Santiago, 26 de marzo de 2021

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 303

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Designación de gerente general.

Señor Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. (en adelante la "Sociedad"), lo siguiente:

El directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada hoy, acordó por unanimidad designar a doña Catalina Silva Vial como nueva gerente general de la Sociedad, con efecto a contar de esta fecha, en reemplazo de don Ricardo Moreno Moreno, quien renunció a su cargo por motivos personales según se informó en hecho esencial de la Sociedad de fecha 12 de marzo pasado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Rafael Guilisasti Gana
Presidente
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Banco Santander-Chile, representante de los tenedores de bonos.